

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PROGRAMA DE ESTANCIAS I Y II 2022Z

La Secretaría Académica a través de la Unidad de Servicio Social y Prácticas Profesionales

### INVITA

Al alumnado de cuarto y séptimo cuatrimestres de las Licenciaturas en Administración y Gestión Empresarial, Ingeniería Civil, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Diseño Industrial e Ingeniería Mecatrónica del Centro Universitario de Tlajomulco a participar en el Programa de Estancias I y II 2022Z, conforme al plan de estudios correspondiente.

Las Estancias son actividades curriculares que realiza el alumnado inscrito en un programa cuatrimestral, a partir de cuarto y séptimo cuatrimestres. Estas actividades involucran la insersión en una institución o empresa del sector público o privado con el objetivo de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

### **BASES Y REQUISITOS**

- 1. Podrá participar el alumnado con estatus de activo, regular y sin adeudo de materias de los cuatrimestres anteriores a la fecha de la convocatoria.
- 2. Tener su seguro social vigente ante el IMSS, ISSSTE, ISSFAM o cualquier institución pública de salud que cumpla con la cobertura de asistencia médica, comprobado mediante carta de vigencia reciente.
- Registrarse en el Programa de Estancias 2022Z mediante la liga <a href="https://forms.gle/29bsxE3Woa7ZKTS56">https://forms.gle/29bsxE3Woa7ZKTS56</a> antes del lunes 28 de noviembre de 2022, a las 23:59 hrs.
- 4. La Comisión de Asignación de Estancias del CUTlajomulco designará, con base a los espacios disponibles, en que institución o empresa se realizará la Estancia.
- 5. Se notificará al alumnado vía correo electrónico la designación, una vez aceptada por la o el alumno, podrá recibir su oficio de asignación.
- 6. El alumnado deberá presentarse en la institución o empresa para realizar las horas de Estancia correspondientes a su carrera, conforme a la asignación, y bajo la supervisión de un profesor de CUTlajomulco, mismo que será determinado por la Comisión de Asignación.
- 7. Cuando se cumplan las horas correspondientes a la Estancia, el alumnado deberá entregar a la Unidad de Servicio Social y Prácticas Profesionales su conclusión mediante Formato único de reporte final y liberación.





# Universidad de Guadalajara

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO SECRETARÍA ACADÉMICA

- 8. Para que la Estancia sea acreditada en el Kardex de la o el alumno, la Unidad de Servicio Social y Prácticas Profesionales elaborará el informe de Estancias 2022Z y lo entregará junto con el expediente del alumnado a Control Escolar, a más tardar el 27 de enero de 2022.
- Todo lo no previsto en la presente invitación será resuelto por la Comisión de Asignación de Estancias conforme a la normatividad vigente.

## CALENDARIO DEL PROCEDIMEINTO

Fecha	Actividad
07 de noviembre de 2022	Publicación de la invitación.
08 al 25 de noviembre de 2022	Registro de estudiantes en formulario digital.
28 noviembre de 2022	Asignación de plazas de Estancia por la Comisión correspondiente.
29 noviembre al 02 de diciembre	Publicación de asignación
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2022	Entrega de oficios de asignación.
5 de diciembre al 13 de enero de 2023	Periodo de Estancia.
16 al 20 de enero de 2023	Entrega de formato de único de liberación de Estancia.

### **DUDAS E INFORMES**

MFPM/GBG/avy

Cualquier duda o información relacionada a la presente invitación, favor de comunicarse con el Mtra. Adriana Vázquez Yáñez, Jefe de la Unidad de Servicio Social y Prácticas Profesionales, al correo adriana.vazquez@cutlajomulco.udg.mx.

"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Tlajomulco de Zúñiga, Jal., a 07 de noviembre de 2022

Dra. Martha Flor Puebla Mora Secretaria Académica

Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Tlajomulco

Carretera Tlajomulco Santa Fe, Km. 3.5 # 595. Colonia Lomas de Reginataría Académica CP. 45670, Municipio Tlajomulco de Zúñiga. Tel. 33 3134 2261.

www.cutlajomulco.udg.mx